

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS RANGER DEL SUR RANSURCOM C.A.

AV. QUITO Y AZUAY

SANTA ROSA - ECUADOR

ACTA N °35 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS RANGER DEL SUR RANSURCOM C.A.

Por disposición de la Señora Presidente de la compañía LOS RANGERS DEL SUR RANSURCOM C.A de transportes de carga pesada convoca a cesión extraordinaria a todos los accionistas, para tratar asuntos de mucha importancia de la compañía para el día Viernes 23 de enero del 2020 a las 17:00 horas en el local de la compañía en la calle Sixto Duran Ballén y Arnaldo Feijoo, del barrio 15 de octubre del Cantón Santa Rosa Provincia de El Oro, para tratar el siguiente orden del día:

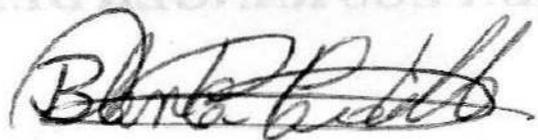
- 1) Constatación del quórum.
- 2) Apertura de instalación de la sesión por la señora presidenta Blanca Cedillo Miñan.
- 3) Conocer y aprobar los balances semestrales por la señora contadora Ing. Ruth Arias.
- 4) Clausura.

Nota: se ruega puntual asistencia en el caso de no haber el quórum reglamentario la sesión se iniciará 1 hora después con los accionistas presentes y los puntos a tratarse serán aprobados por unanimidad.

Desarrollo

- 1.- Constatando el quórum se inicia la sesión a la hora indicada.
- 2.- Apertura de la sesión por la señora presidenta Blanca Cedillo Miñan dando la bienvenida y saludo protocolario a todos los accionistas presentes deseando que la sesión se lleve de la mejor posible para la buena marcha de la misma.
- 3.- se conoce los balances expuestos por la contadora de la compañía los RANGERS DEL SUR por la Sra. Ing. Ruth Arias y así también recordándoles sobre otras obligaciones de cumplirse de la compañía, mismos temas que fueron tratados a razón de los hechos la cual se acordó de inmediato se pregunta y se delibera la razón de los hechos los cuales de acuerdo a la información obtenida, 1._durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la junta general, 2._este ejercicio terminado a diciembre 2018 la compañía no ha obtenido actividad económica, 3._en el periodo contable al 31 de diciembre no se ha obtenido ingresos ni gastos, es todo lo que podemos conocer señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

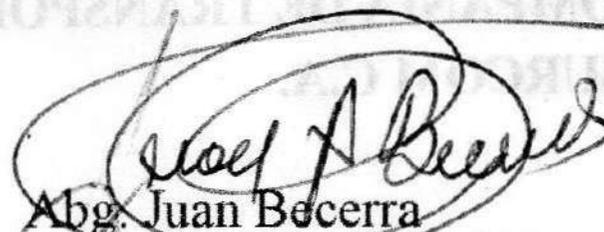
Después de conocer todo lo expuesto por los accionistas y la señora contadora se da por aprobado los balances. No habiendo más que tratar siendo las 18:30 horas la señora presidenta agradece a todos por su participación y la clausura de la sesión.



Sra. Blanca Cedillo Miñan

Presidenta

C.I 0701614760



Abg. Juan Becerra

Secretario AD-HOC

C.I 0701117889